

• • •  
**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, INICIAMOS CON ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULO CUATRO INCISOS A) Y B) DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO CONSEJERO PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS A TODOS, VOY A HACER EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA (**PRESENTE**), GRACIAS, CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE, BUEN DÍA A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS BUENOS DÍAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ENRIQUE FERNANDO ESPARZA SALAZAR (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**), GRACIAS BUENOS DÍAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MAESTRO ENRIQUE LOMAS TORRES (**PRESENTE, MUY BUENOS DÍAS**), BUENOS DÍAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO SALVADOR TRINIDAD RAMÍREZ (**PRESENTE**), GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE**), GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LICENCIADO ABEL HERNÁNDEZ PALOS, LO VEO EN PANTALLA, NO ESTÁ ACTIVADO SU MICRÓFONO, PERO BUENO (**PRESENTE**), GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO UNIDOS PODEMOS MÁS (**AUSENTE**), REPRESENTANTE DEL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO (**PRESENTE**), GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AGUASCALIENTES PROFESOR LUIS ALFONSO NÚÑEZ CASTRO (**BUENOS DÍAS A TODOS, PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADA ROSA VELIA ÁVILA FLORES, (**PRESENTE**), GRACIAS. CONSEJERO

• • •  
PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDO USTED, SIETE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, Y EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE HARÁ LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITARÍA AL LICENCIADO RAFAEL DELGADO CERRAR SU MICRÓFONO POR FAVOR Y BUENO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO NOS DE A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. VOY A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA. **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO CINCO**, SE INFORMA ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYO “EL IMPULSO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN EL SIGLO VEINTIUNO”; Y **NÚMERO SEIS**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER FAVOR DE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIÓN NINGUNA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO LEVANTAR

LA VOTACIÓN, PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, DEBIDO A QUE EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE LLEVA A CABO DE MANERA VIRTUAL, PROCEDERÉ A TOMAR LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL E INDIVIDUAL. CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS **(DE ACUERDO)**, GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN **(A FAVOR)**, MUCHAS GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(A FAVOR)**; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA **(A FAVOR)**, MUCHAS GRACIAS; CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ **(CON EL PROYECTO SECRETARIO)**, GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO EN ESTE CASO PROCEDER CON DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL CINCO, PRESENTANDO EN SU CASO UNA NOTA EJECUTIVA, Y EN EL CASO PROCEDENTE, SÍ USTED ASÍ LO INDICA DE ESTA MANERA.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

ASÍ LAS COSAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO CONSULTAR A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTED.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL CINCO, Y EN SU CASO PRESENTANDO UNA NOTA EJECUTIVA, VOY A PROCEDER A LEVANTAR LA VOTACIÓN NOMINAL E INDIVIDUAL. CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN **(DE ACUERDO)**, GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(TAMBIÉN A FAVOR SEÑOR SECRETARIO)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ **(CON SU PROPUESTA SEÑOR SECRETARIO)**, MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE REALIZARLA EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES, SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, VOY A LEVANTAR LA VOTACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL. CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS **(APRUEBO EL ACTA)**, GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN **(DE ACUERDO SECRETARIO)**, GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS **(CON EL PROYECTO SEÑOR SECRETARIO)**, GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO SERGIO REYNOSO SILVA **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA **(A FAVOR)**, GRACIAS; CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS

• • •  
ORTIZ (**A FAVOR**), MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON GUSTO PRESIDENTE, EN ATENCIÓN A SU INSTRUCCIÓN INFORMO AL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

[http://www.ieeags.org.mx/detalles/archivos/orden\\_dia/2020-06-30\\_4\\_466.pdf](http://www.ieeags.org.mx/detalles/archivos/orden_dia/2020-06-30_4_466.pdf)

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, FAVOR DE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO COMENTARIO ALGUNO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMUNICO A LOS MIEMBROS, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES, SE INFORMA ENTREGA DE PREMIOS A GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYO “EL IMPULSO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN EL SIGLO VEINTIUNO”, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. COMENTARLES QUE DEL VEINTIOCHO DE ABRIL AL VEINTIDÓS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DIEZ ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, COMO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, LA UNIVERSIDAD DE LA CONCORDIA FÓRUM INTERNACIONAL Y LA UNIVERSIDAD BIENESTAR

• • •

BENITO JUÁREZ, HICIERON SU REGISTRO EN EL CONCURSO DE ENSAYO “EL IMPULSO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN EL SIGLO VEINTIUNO”. FUERON SIETE MUJERES Y TRES HOMBRES CON EDADES DE ENTRE DIECINUEVE Y VEINTITRÉS AÑOS DE EDAD, ESTUDIANTES DE CARRERAS COMO CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN DERECHO, INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, ASÍ COMO TAMBIÉN INGENIERA AMBIENTAL, TODOS ELLOS PARTICIPARON DE MANERA INDIVIDUAL CON OBRAS DE SU AUTORÍA, SIENDO ASESORADOS POR UN PROFESOR U PROFESORA DEL CENTRO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA. ASÍ PUES, DEL VEINTIOCHO DE MAYO AL DIEZ DE JUNIO, LOS TRABAJOS FUERON EVALUADOS POR EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, QUIENES CALIFICARON ENTRE OTRAS CUALIDADES, QUE ESTOS PUDIERAN, ESTUVIERAN DESARROLLADOS BAJO ESTRICTO APEGO AL TEMA CON BASE EN EL PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA, QUE LA ARGUMENTACIÓN SE SUSTENTARÁ EN PREMISAS TEÓRICAS Y VÍNCULOS LÓGICOS, ADEMÁS DE ORTOGRAFÍA, SINTAXIS, COHERENCIA Y CLARIDAD DE CONTENIDO, DESPUÉS DE LA ARDUA TAREA DE EVALUAR LAS OBRAS DE TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES ANTES MENCIONADOS, EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR FUE EL SIGUIENTE: EL PRIMER LUGAR FUE PARA ANDREA ROSAS PEDROZA ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, CON SU OBRA TITULADA “EL IMPULSO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN MÉXICO, A TRAVÉS DE LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO”; EL SEGUNDO LUGAR FUE PARA MANUEL ALEJANDRO MEDINA AGUILERA ESTUDIANTE DE DERECHO, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO, PERDÓN SU OBRA FUE, PARTICIPÓ CON LA OBRA TITULADA “LA CIUDADANÍA DIGITAL Y ELEMENTO FALTANTE PARA SU CORRECTO IMPULSO”; EL TERCER LUGAR FUE PARA FRIDA SOFÍA CUÉLLAR GAMA ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES CON SU OBRA “CIUDADANÍA DIGITAL, LO QUE SOY CUANDO NADIE VE”. ASÍ PUES, EL PASADO VEINTISÉIS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DEL CONCURSO, SE LLEVÓ ACABO LA PREMIACIÓN DE LAS Y EL GANADOR DE ESTE CONCURSO EN SU PRIMERA EDICIÓN, LOS PREMIOS INCLUYERON MONTOS EN EFECTIVO POR SEIS MIL PESOS PARA EL PRIMER LUGAR; CUATRO MIL PESOS PARA EL SEGUNDO; Y DOS MIL PESOS PARA EL TERCER LUGAR. A TRAVÉS DEL CONCURSO DE ENSAYO “EL IMPULSO DE LA CIUDADANÍA DIGITAL EN EL SIGLO VEINTIUNO”, EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL CONTINÚA PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN CÍVICA ELECTORAL Y COADYUVANDO CON ELLO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, TAL Y COMO LO MANDATA EL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SU ARTÍCULO SESENTA OCHO FRACCIÓN OCTAVA, Y AQUÍ PUES UNA FELICITACIÓN A TODOS LOS CONCURSANTES Y EN PARTICULAR A LAS TRES

PERSONAS GANADORAS QUE ACABO DE MENCIONAR. SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LES COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN EL PRESENTE PUNTO.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI ALGUNO DE USTEDES DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, CONSEJERA DIANA, ¿ALGUIEN MÁS?, CONSEJERO FRANCISCO, ¿ALGUIEN MÁS?, OK. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE, YO SOLAMENTE PUDE VER QUE QUIERE PARTICIPAR LA CONSEJERA DIANA, DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS, ASÍ COMO EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS CHOZA.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUY BIEN, SECRETARIO EJECUTIVO TAL CUAL LO PUDO VER, LE DAMOS EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA DIANA CÁRDENAS ORNELAS, ADELANTE POR FAVOR.

**CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA DIANA CRISTINA CÁRDENAS ORNELAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, UN SALUDO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. PRIMERAMENTE PUES ME GUSTARÍA PLATICAR SOBRE EL CONCURSO DE ENSAYO QUE ACABAMOS DE TERMINAR, COMO BIEN LO MENCIONABA EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL PASADO VIERNES VEINTISÉIS DE JUNIO SE ENTREGARON LOS PREMIOS EN EFECTIVO PARA LOS PARTICIPANTES DE ESTE CONCURSO, PARA LOS GANADORES DE ESTE CONCURSO, PERO ME GUSTARÍA PLATICARLES CÓMO SE FUE CONSTITUYENDO, REALMENTE CUANDO COMENZÓ LA PANDEMIA SE NOS PRESENTARON UNA SERIE DE ADVERSIDADES ¿NO?; EN PRIMERA MUCHAS DE NUESTRAS ACTIVIDADES COMO USTEDES BIEN LO CONOCEN SON PRESENCIALES DENTRO DE LAS ESCUELAS, EL TEMA DE LAS ELECCIONES ESCOLARES, SE VIO SUSPENDIDO, EL TEMA DE LAS VISITAS A LAS ESCUELAS, EL PROGRAMA CIUDADANITOS REQUIERE LA INTERACCIÓN HUMANA, ENTRE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL O EL PERSONAL DEL INSTITUTO



• • •

DIRECTAMENTE CON LOS NIÑOS, CON LOS JÓVENES Y DIRECTAMENTE EN LAS ESCUELAS Y PUES BUENO, ASÍ COMO TODOS NOSOTROS NOS HEMOS ENFRENTADO CON MUCHAS ADVERSIDADES DURANTE ESTA CRISIS DE SALUD, PUES BUENO TUVIMOS QUE VER LA FORMA EN LA CUAL SEGUÍAMOS CON NUESTRAS ACTIVIDADES, Y PUES BUENO ESTO SE DERIVÓ, EN VER ALTERNATIVAS QUE TENÍAMOS PARA BRINDAR A LA SOCIEDAD DE SEGUIR CON NUESTRA LABOR TAN IMPORTANTE QUE VIENE MARCADA DESDE LA CONSTITUCIÓN DE SEGUIR CON LA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA DE SEGUIR CON LA EDUCACIÓN CÍVICA. ASÍ SE DIERON UNA SERIE DE REUNIONES ENTRE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA COORDINADA POR LOS CONSEJEROS, EN DONDE SE INTEGRA EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL JUNTO CON EL PERSONAL ENCARGADO DE LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA, DE AHÍ SALIERON UNA SERIE DE IDEAS DE LAS CUALES, UNA DE ELLAS FUE PRECISAMENTE LLEVAR EL CONCURSO DE ENSAYO A TRAVÉS DE LA VÍA VIRTUAL PARA QUE LOS Y LAS JÓVENES UNIVERSITARIOS PUDIERAN PARTICIPAR SIN NECESIDAD DE QUE ESTUVIERAN QUE ESTAR DIRECTAMENTE TRABAJANDO UNO A UNO CON ALGUIEN DEL INSTITUTO, ES EL PRIMER CONCURSO DE ENSAYO QUE SE REALIZA EN EL INSTITUTO, LLEVÁBAMOS ALGUNOS AÑOS YA PROPONIÉNDOLO DENTRO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, NO HABÍA HABIDO OPORTUNIDAD POR UNA CIRCUNSTANCIA U OTRA, PERO AL FIN SE LOGRÓ COMPLETAR ESTE CONCURSO, CREEMOS QUE ES UN CONCURSO DE MUCHA RELEVANCIA, PORQUE ES UN ESPACIO DE EXPRESIÓN PARA LOS JÓVENES EN CUAL ELLOS PUEDEN MANIFESTAR SUS OPINIONES CON TEMAS QUE SON SENSIBLES PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y TAMBIÉN MUY RELEVANTES PARA LAS CAUSAS DEL INSTITUTO. EN ESTE CASO FUE LA CIUDANÍA, LA CIUDANÍA DIGITAL CÓMO SE COMPORTAN LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE ESTA VIDA PARALELA O ESTA VIDA COMPLEMENTARIA QUE TENEMOS A TRAVÉS DE LOS ORDENADORES DE LAS COMPUTADORAS, DE LOS CELULARES, A TRAVÉS DEL USO DEL INTERNET, ENTONCES BUENO, ESTE CONCURSO TUVO MUCHA RELEVANCIA PARA NOSOTROS, POR SER EL PRIMERO, PERO TAMBIÉN POR SER LA PRIMERA DE MUCHAS OTRAS DE OTROS MOMENTOS QUE TENDEMOS TAMBIÉN PARA QUE LO JÓVENES PUEDAN EXPRESAR SU SENTIR HACIA AL SISTEMA DEMOCRÁTICO. TAMBIÉN ES RELEVANTE EN CUANTO A QUE ESTAMOS CAMBIANDO EL ENFOQUE DE TRABAJO DE EDUCACIÓN CÍVICA, ANTERIORMENTE ERA UN ENFOQUE MUY CERRADO HACIA EL TRABAJO CON NIÑOS Y NIÑAS MUY PEQUEÑOS, CON JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y PUES ESO FUE UNA DE LAS PRINCIPALES COSAS QUE OBSERVÁBAMOS NOSOTROS Y NOSOTRAS CUANDO ENTRAMOS A LA CONSEJERÍA ELECTORAL, POR AHÍ DEL DOS MIL QUINCE, QUE NECESITÁBAMOS HACER UN REENFOQUE Y ENFOCARNOS UN POCO MÁS HACÍA LA POBLACIÓN, QUE ES NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO, AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÁN YA CASI POR ENTRAR CASI EN EDAD ADULTA O QUIEN SON DE LOS PRIMEROS AÑOS EN LOS CUALES ENTRAN A UNA CIUDANÍA ACTIVA COMO ES EL CASO DE LOS UNIVERSITARIOS, ENTONCES ESTE CONCURSO DE ENSAYO



• • •

PUES NOS PERMITIÓ A NOSOTROS CAMBIAR ESTE TAMBIÉN, ESTE ENFOQUE Y DARLE MUCHO MÁS TENCIÓN A ESTA POBLACIÓN QUE ES PRIORITARIA PARA LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO, ENTONCES PUES BUENO, ACABAMOS DE PASAR NUESTRO PRIMER CONCURSO DE ENSAYO, ESPEREMOS QUE HAYA OTRAS REPETICIONES DE ESTE CONCURSO Y PUES BUENO CON ESTO SIGAMOS REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE DETONEN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTRA JUVENTUD AQUÍ EN AGUASCALIENTES, POR ÚLTIMO QUIERO FELICITAR A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SON LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTE CONCURSO, POR EL ÁNIMO DE SACAR ADELANTE ESTE PROYECTO, SUPERAR DE TODAS LAS ADVERSIDADES EN ESPECIAL, ¿ CÓMO ROMPEMOS ESTA BARRERA DE LOS FÍSICO?, ¿ CÓMO ROMPEMOS ESTE ACERCAMIENTO? QUE DEBEMOS QUE TENER CON LA JUVENTUD Y PUES BUENO, ENCONTRAMOS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES UNA FORMA DE ACERCAMIENTO, ASÍ QUE QUIERO FELICITARLOS POR SU APERTURA Y PUES BUENO TAMBIÉN AGRADECER ENORMEMENTE A LOS QUE ORGANIZARON Y AGRADECER A LAS UNIVERSIDADES QUE NOS APOYARON, AGRADECER A LOS PROFESORES QUE FUERON REVISORES DE LOS ENSAYOS DE LOS CHICOS QUE PARTICIPARON Y EN ESPECIAL A LAS Y A LOS JÓVENES QUE SE ANIMARON Y QUE PARTICIPARON EN ESTA PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE ENSAYO, AQUÍ EN NUESTRO INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS CONSEJERA CÁRDENAS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL ROJAS CHOZA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES QUE NADA QUIERO SALUDAR A TODAS Y A TODOS MIS COMPAÑEROS, A QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES. EL DÍA DE AYER SE PUBLICÓ LA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, FINALMENTE YA TENEMOS LAS REGLAS DE CARA A LA ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTIUNO Y SOBRE TODO EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO CIENTO CINCO CONSTITUCIONAL Y ME GUSTARÍA DESTACAR CIERTAS COSAS, AUNQUE EL IEE NO TIENE FACULTAD DE INICIATIVA, SÍ ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TUVO UNA PARTICIPACIÓN SUMAMENTE ACTIVA EN DOTAR AL CONGRESO DE ELEMENTOS DE ANÁLISIS PARA LLEGAR A LA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL. RECORDARÁN USTEDES QUE EN MESES PREVIOS SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE PARLAMENTO ABIERTO EN DONDE LA CIUDADANÍA, AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS PUDIERON PRESENTAR DIVERSAS PROPUESTAS AL CONGRESO DEL ESTADO. ASIMISMO, DE MANERA PERMANENTE EL INSTITUTO EMITE OPINIONES TÉCNICAS SOBRE LAS DISTINTAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA MATERIA ELECTORAL QUE SE PRESENTAN EN

EL CONGRESO DEL ESTADO. POR OTRO LADO, LUEGO DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS NOS ABOCAMOS A ELABORAR UNA PROPUESTA INTEGRAL QUE BUSCABA QUE TUVIÉRAMOS UN NUEVO CÓDIGO ELECTORAL QUE CONTEMPLARA LA EMISIÓN DE UN ORDENAMIENTO EN DONDE SE RECOPIRARA DISTINTAS FUENTES, TALES COMO LA FUENTE JURISDICCIONAL Y SE ADECUARA A LAS NORMAS GENERALES FINALMENTE. POR LO ANTERIOR, RECONOZCO LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CONSEJERO JESÚS MACÍAS Y EN PARTICULAR DE NUESTRO DIRECTOR JURÍDICO EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, QUIEN CONDUJO DE MANERA COMPROMETIDA LOS TRABAJOS YA DESCRITOS. FINALMENTE, LA LABOR LEGISLATIVA TOMÓ DIVERSOS ELEMENTOS QUE LE FUERON APORTADOS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL Y QUE SIRVEN SIN DUDA ALGUNA PARA DOTAR DE CERTEZA A QUIENES PARTICIPARÁN DE LA CONTIENDA EN DOS MIL VEINTIUNO, POR LO QUE HAGO UN RECONOCIMIENTO A QUIENES INTEGRAN LA LEGISLATURA POR HABER LOGRADO LOS DIVERSOS ACUERDOS NECESARIOS, DE FORMA TAL QUE SE IMPACTARON TEMÁTICAS DIVERSAS COMO LO SON Y ME PARECE FUNDAMENTAL MENCIONARLO: LA PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO, LO CUAL PERMITIRÁ QUE LA MUJER PUEDA EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICOS DE MANERA PLENA Y SOBRE TODO QUE SE GENERE EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL; TAMBIÉN SE REFORMARON TEMÁTICAS RELATIVAS A LA INSTALACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES QUE ES FUNDAMENTAL PARA LA AUTORIDAD ELECTORAL; SE TOCARON TEMÁTICAS COMO LA OFICIALÍA ELECTORAL, LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS QUE SI USTEDES RECUERDAN, PUES ES ALGO QUE DESDE EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, YA EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR DESDE EL PROCESO ELECTORAL PASADO, Y AHORA TENEMOS UNA BASE EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO; TAMBIÉN ACERCA DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS SE MODIFICARON CIERTOS PLAZOS PARA QUE LA AUTORIDAD TENGA POSIBILIDAD DE REVISAR DE MEJOR MANERA TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE EL PROCESO ELECTORAL QUE VIENE, SE CONTARÁN EN MILES COMO YA OCURRIÓ EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO, TAMBIÉN SE TOMAN TEMÁTICAS COMO LA REELECCIÓN; ALGO MUY TAMBIÉN IMPORTANTE LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE DEBE SALVAGUARDARSE TAMBIÉN EN LA EMISIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, TAMBIÉN ASOCIADO EN PROPAGANDA ELECTORAL TENEMOS UNA OBLIGACIÓN YA EN EL CÓDIGO ELECTORAL, SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA EN LOS PRIMEROS CUADROS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTE ESTADO, RECORDARAN USTEDES QUE QUEJAS ACERCA DEL PRIMER CUADRO, PUES FUERON DE LAS MÁS RECURRENTES, JUNTO AQUELLAS ACERCA DE LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN LOS ÚLTIMOS PROCESOS ELECTORALES; TAMBIÉN ALGUNAS REGLAS SOBRE LA CELEBRACIÓN DE DEBATES, EN EL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; Y FINALMENTE SE INCORPORA UN ARTÍCULO TRANSITORIO, EN DONDE SE DETERMINA QUE POR ÚNICA OCASIÓN EL PROCESO

• • •

ELECTORAL DOS MIL VEINTE – DOS MIL VEINTIUNO ARRANQUE EN EL MES DE NOVIEMBRE. NO OBSTANTE, TAMBIÉN ME GUSTARÍA DESTACAR QUE SÍ EXISTEN CIERTOS ELEMENTOS LA REFORMA QUE ES DEUDORA A FAVOR DE LA CERTEZA, Y PARA CITAR ALGUNOS EJEMPLOS; LA INCORPORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AL DEBATE OBLIGATORIO ENTRE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, CUANDO LAS PROPIAS CANDIDATURAS, NO SON RECONOCIDAS POR LA LEGISLACIÓN PARA CONTENDER POR ESTA VÍA. EN EL MISMO CASO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, ES NECESARIO MENCIONAR QUE PRÁCTICAMENTE NO SE HICIERON MODIFICACIONES, ENTRE ELLAS AQUÉLLA QUE ES FUNDAMENTAL RELACIONADA A LAS TEMPORADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO, PARA CONTENDER POR ESTA VÍA, LO QUE NOS DEJA SIN QUE SE PREVEA TEMPORALMENTE LAS GARANTÍAS DE AUDIENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE PREVIO AL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES; Y POR ÚLTIMO ALGO QUE ME PARECÍA INDISPENSABLE Y QUE SI BIEN LLEVA EL REGLAMENTO YA VENÍA SIENDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO LA INCORPORACIÓN DEL JDC LOCAL QUE PREVEÍA UNA VÍA JURISDICCIONAL PARA QUE LA CIUDADANÍA PUDIERA CONTROVERTIR CUALQUIER PRESUNTA VULNERACIÓN A SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES. AHORA BIEN, CORRESPONDERÁ AL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL ABOCARSE AL EJERCICIO DE NUESTRA FACULTAD DE REGLAMENTACIÓN CONSIDERANDO ESA REFORMA PARA QUE EN ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS SE DISCUTA Y SE APRUEBE. LAS REGLAS ESTÁN PUESTAS RESTARÁ QUE TODOS Y TODAS NOS COMPROMETAMOS A SU CUMPLIMIENTO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ROJAS, TENGO ENTENDIDO QUE LA CONSEJERA FRANCO DURÁN LEVANTÓ LA MANO, ¿QUIERE INTERVENIR CONSEJERA? TIENE EL USO DE LA VOZ, ADELANTE POR FAVOR.

**CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA YOLANDA FRANCO DURÁN:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, BUENOS DÍAS TODAVÍA A TODAS Y A TODOS. BUENO YO SUMÁNDOME A LOS COMENTARIOS QUE HACEN LOS DOS CONSEJEROS, LA CONSEJERA Y EL CONSEJERO, PRECISAMENTE EN ESOS DOS PUNTOS; PRIMERO QUISIERA FELICITAR UNA AMPLIA FELICITACIÓN A TODA LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA QUE PRESIDE LA CONSEJERA DIANA CÁRDENAS, PORQUE EL TRABAJO QUE REALIZARON EN ESTE CONCURSO DE ENSAYO, LA VERDAD ES QUE TODOS TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE LEER CADA UNO DE LOS ENSAYOS QUE SE PRESENTARON, ENSAYOS DE MUY BUENA CALIDAD, MUY BIEN DIRECCIONADOS Y DESARROLLARON PERFECTAMENTE, EN MUCHOS CASOS EL TEMA QUE EN ESTA OCASIÓN

• • •

TRATÁBAMOS DE DIFUNDIR, QUE ES ¿ CÓMO PODEMOS INTERACTUAR LA CIUDADANÍA CON LAS AUTORIDADES A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES?, ¿CÓMO SIRVEN LAS TIC'S? PARA PODER FOMENTAR ESA CULTURA DE CIUDADANÍA, YO CREO QUE ES UN ESFUERZO, MUY, MUY BUENO QUE ESTAMOS HACIENDO EN EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL A TRAVÉS DE ESTOS CONCURSOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE CONCURSOS EN LAS REDES SOCIALES, PORQUE DE ALGUNA MANERA ES LA ÚNICA FORMA QUE AHORITA TENEMOS PARA ACÉRCANOS UN POCO MÁS, A QUIENES SON COMO MENCIONABA LA CONSEJERA DIANA, NUESTRA POBLACIÓN OBJETIVO Y LA QUE NO DEBEMOS DE SOLTAR, FINALMENTE SI QUEREMOS CULTIVAR O CONCIENTIZAR A NUEVOS CIUDADANOS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS PÚBLICOS, LO TENEMOS QUE HACER DESDE QUE ESTOS EMPIEZAN A TENER CONTACTO CON LO PÚBLICO CON EL DÍA A DÍA, EN DONDE TIENEN QUE INTERVENIR Y EMITIR SUS OPINIONES. ENTONCES BUENO, YO FELICITARLOS A TODO EL EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN ESTE CONCURSO Y ALENTARLOS, PARA QUE HAYA MÁS CONCURSOS DE ESTE TIPO, PARA QUE HAYA MÁS CONCURSOS UTILIZANDO LAS LOS MEDIOS, LAS REDES SOCIALES QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PUES FINALMENTE, LO QUE QUEREMOS EN ESTOS MOMENTOS PROMOVER Y DESTACAR PUES, Y TAMBIÉN SUMÁNDOME AL COMENTARIO, A LOS COMENTARIOS QUE HACIA EL CONSEJERO ROJAS SOBRE LA REFORMA AL CÓDIGO, EN ESPECÍFICO EN EL TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA, CREO QUE HICIMOS UN GRAN TRABAJO DE CABILDEO DENTRO DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, PARA QUE LAS REFORMAS QUE SE APROBARON EN ABRIL EN LA MATERIA ESPECÍFICA DE VIOLENCIA PASARAN TAL CUAL Y SE ADECÚARAN PUES VARIAS DE NUESTRAS NORMAS QUE ESTABAN UN POCO, DIGAMOS DESFASADAS A REFERENCIA O EN REFERENCIA CON LO NACIONAL, PORQUE SI USTEDES RECORDARAN HABÍAMOS INSISTIDO MUCHO EN TEMA DEL DOS POR CIENTO DEL FINANCIAMIENTO, QUE CON LA REFORMA SUBIÓ DEL DOS AL TRES POR CIENTO, QUE NOS ES MUCHO, CABE SEÑALAR QUE TAMPOCO ES TANTO, PERO POR LO MENOS, YA ESTAMOS EN LA MEDIA, EN LA MEDIA NACIONAL Y TAMBIÉN SEÑALAR QUE HAY NUEVAS NUEVOS ELEMENTOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, PARA ATENDER EL TEMA ESPECÍFICO DE VIOLENCIA POLÍTICA, Y YO EN ESTE SENTIDO QUISIERA MENCIONARLES A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EN RELACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO , TAMBIÉN CON OTROS PARTIDOS, PARA DARLES A CONOCER ESTAS REFORMAS Y QUE QUEREMOS SEGUIR TRABAJANDO EN ESE SENTIDO, PORQUE EN LO PERSONAL CONSIDERO QUE, SÍ DEBEMOS DE SOCIALIZAR MÁS Y MÁS PROFUNDAMENTE ESTAS REFORMAS POLÍTICAS AL TEMA DE MUJERES, AL TEMA DE PARIDAD, AL TEMA DE VIOLENCIA, PORQUE SOLAMENTE DE ESA MANERA VAMOS A GARANTIZAR EL TEMA DE LA ERRADICACIÓN A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA SOCIALIZAR TODAS ESTAS NUEVAS REFORMAS Y ATENDER A LAS MUJERES, QUE QUIERAN EN DADO MOMENTO SER CANDIDATAS Y QUE, YA UNA VEZ QUE FUERON CANDIDATAS GANEN EL PUESTO PÚBLICO,

• • •  
ENTONCES NADA MÁS REITERARLES LA DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR Y SEGUIR TRABAJANDO EN ESTOS TEMAS CON CAPACITACIONES, CON CURSOS Y CON LO QUE USTEDES COMO PARTIDOS POLÍTICOS CONSIDEREN NECESARIOS, PARA IMPULSAR EL TEMA DEL FORTALECIMIENTO DE LOS LIDERAZGOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES EN SUS PARTIDOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

SÍ, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA FRANCO, NO SÉ, SI EXISTIERA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO DAR CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:**

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE A LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE A CONTINUACIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:**

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LES AGRADEZCO A TODOS SU TIEMPO Y ATENDER A ESTA CONVOCATORIA Y LES DESEO MUY BUEN DÍA, MUCHAS GRACIAS.

**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. EN D. LUIS FERNANDO  
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020 11:00 Hrs.**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día treinta de junio de dos mil veinte* que en su totalidad cuenta con un peso de 902 Megabyte (MB) y una duración de 34 minutos con 08 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones XI y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVIII y 57 párrafo 2 fracciones XII, XIV y XLII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**M. en D. LUIS FERNANDO**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL**

**LANDEROS ORTIZ**

**HERNÁNDEZ LARA**